

ECOELECTRIC S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACION GENERAL

Ecoelectric S. A., fue constituida en el Ecuador en marzo del 2004 e inició sus operaciones en julio del 2005. Su actividad es la generación y autogeneración de energía eléctrica y vapor principalmente a base del bagazo de caña de azúcar.

El Directorio del Consejo Nacional de Electrificación, en sesión del 24 de noviembre del 2004, resolvió otorgar el certificado de permiso para la operación de una central de autogeneración de energía eléctrica, ubicada en el Cantón Milagro de la provincia del Guayas; con lo cual en marzo del 2005 se firmó el contrato de permiso para la operación de la mencionada central, nota 2. Durante el año 2012, la compañía operó a un 84% de la capacidad instalada de la planta.

La Compañía es una subsidiaria de Gulkana S. A., quien es su controladora final.

2. CONTRATOS DE PERMISO PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ECOELECTRIC S. A.

Antecedentes - En julio del 2004, Ecoelectric S. A. presentó ante el CONELEC la solicitud del permiso para la operación de su planta de generación eléctrica de 6MW de energía no convencional, de acuerdo con los artículos 57 y 35 del reglamento de concesiones, permisos y licencias para la prestación del servicio de energía eléctrica. El Directorio del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC, en sesión del 24 de noviembre del 2004, mediante la resolución No. 251/04 resolvió otorgar el correspondiente certificado de permiso a la empresa Ecoelectric S.A. para la operación de su central no convencional de 6MW de capacidad, ubicada en el Cantón Milagro de la Provincia del Guayas.

El Directorio del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC, en sesión del 9 de marzo del 2005, mediante la resolución No. 076/05 aprobó el contrato de permiso y autorizó a la Administración del CONELEC, para continuar con los trámites relacionados con la suscripción del mismo.

Descripción del Contrato - El 15 de marzo del 2005, mediante escritura emitida por la Notaria Tercera del Cantón Milagro, el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC y la Compañía Ecoelectric S. A., suscribieron el Contrato de Permiso para la operación de una central de Autogeneración de Energía Eléctrica. Los principales términos incluidos en el referido contrato incluyen:

- Ecoelectric S. A. dispone de equipos propios y equipos en arrendamiento conforme se señala en el Anexo No.1 del Contrato de permiso de operación. Debido a que Ecoelectric S. A. operará con equipos arrendados, si a la terminación del “contrato de arrendamiento con opción de compra”, Ecoelectric S.A. no ejerce la opción de compra convenida en la cláusula quinta del referido contrato, el CONELEC dará por terminado el permiso otorgado, conforme lo dispuesto en el tercer inciso del numeral 17 de la Regulación del CONELEC 001/02.

- Ecoelectric S. A. es el propietario absoluto de la energía que produzca la central.
- El combustible que utilizará la central de generación, será única y exclusivamente “biomasa” como bagazo de caña de azúcar, u otra biomasa previamente aprobada por el CONELEC.
- El contrato de permiso de operación establece que para el primer año de operación, los consumos de potencia serán de 5.3 MW y sus consumos anuales de energía serán de 24.37 MW, valores que serán actualizados anualmente por el CONELEC.
- Los excedentes de producción podrán ser comercializados previa autorización del CONELEC y de acuerdo con el contrato del permiso de operación han sido establecidos para generación de potencia hasta 5.2 MW y para energía anual en aproximadamente 6.07 GW/h. En los casos en que el autoprodutor o sus accionistas disminuyan sus requerimientos energéticos, estos excedentes adicionales podrán ponerse a disposición del Mercado Eléctrico Mayorista.

Ecoelectric S.A. podrá comercializar energía solamente cuando la totalidad de la demanda energética propia, la de su accionista Compañía Azucarera Valdez S. A., y los demás accionistas debidamente registrados en el CONELEC, hayan sido previamente satisfechos por su autogeneración.

- La disponibilidad de los excedentes, deberá considerar que la producción de energía eléctrica es estacional debido a que solamente durante el periodo de “Zafra o cosecha”, que ocurre regularmente desde junio hasta fines del mes de diciembre de cada año, se dispone del bagazo de caña de azúcar que se utiliza como combustible.
- Ecoelectric, quince días antes del arranque de operación comercial de la central, entregará al CONELEC una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, emitida por una entidad de primer orden que sea aceptable para el CONELEC y prevista en la legislación ecuatoriana, por la que se garantice el cumplimiento de las obligaciones que adquiere a través del contrato de permiso de operación, el monto de la garantía de cumplimiento de obligaciones, será por una suma equivalente al 2% de la facturación anual prevista, incluido el año de inicio de operación, renovable anualmente con una anticipación de al menos 15 días laborables a la fecha de vencimiento.

Esta garantía será ejecutada por el CONELEC en el caso que no se efectúe la renovación oportuna de la garantía o por el incumplimiento por parte de Ecoelectric S.A. de alguna de las cláusulas contractuales estipuladas en el contrato de permiso de operación. El valor de esta garantía es determinado por el CONELEC y es renovable cada año.

- La vigencia del Permiso de Operación es de 12 años, a partir de la suscripción del contrato, el cual podrá ser prorrogado por un periodo de tiempo igual al original, al finalizar este plazo todos los bienes de propiedad de Ecoelectric S.A. permanecerán en su dominio y posesión.

En agosto del 2005, Ecoelectric S.A. presentó ante el CONELEC la solicitud de ampliación de la capacidad de su planta de generación, para una capacidad instalada de 36.5 MW a efectos de poder operar con una capacidad total de 27.5 MW, la misma que será utilizada en parte para su consumo propio y en otra como excedentes para ser ubicados en el Mercado Eléctrico Mayorista. El Directorio del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC, en sesión del 1 de diciembre del 2005, mediante la resolución No. 267/05 resolvió otorgar el correspondiente certificado de permiso a la empresa Ecoelectric S.A. para ampliar la capacidad de su planta de generación.

El 26 de enero del 2006, mediante escritura emitida por la Notaria Tercera del Cantón Milagro, el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC y la Compañía Ecoelectric S. A., suscribieron el Contrato modificadorio al contrato de permiso para la operación de una central de Autogeneración

de Energía Eléctrica. Los principales términos incluidos en el referido contrato modificatorio fueron los siguientes:

- Aprobar la solicitud de incremento de la capacidad de generación de la central no convencional hasta 36.5 MW, de los cuales la potencia efectiva de generación, durante el periodo de zafra será de 28.1 MW, en tanto que en periodo de interzafra la potencia efectiva de generación será de 17.6 MW.
- Aprobar como biomasa alternativa las astillas de caña guadua. Ecoelectric S. A. podrá utilizar en periodo de interzafra las astillas de caña guadua como combustible para la generación de energía eléctrica.
- Se reconocerá a Ecoelectric el precio establecido en la regulación del CONELEC, mediante resolución No. 280/04 del 24 de diciembre del 2004, esto es US\$0.0904/kvh. Este precio regirá desde la fecha de inicio de operación comercial de su central de generación con su nueva capacidad y estará vigente por un periodo de 12 años a partir de la fecha de suscripción del presente contrato modificatorio.
- Se modifica la cláusula del plazo de vigencia del permiso de operación a 25 años, contados a partir de la fecha de suscripción del presente contrato modificatorio.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de Ecoelectric S. A. deben ser incorporados en los estados financieros consolidados de Gulkana S.A. (su controladora). Los estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y se presentan de forma separada.

3.2 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.3 Efectivo y bancos

El efectivo y bancos incluyen aquellos activos financieros líquidos y depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.4 Cuentas por cobrar

Incluye cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la nota 7.

3.5 Inventarios

Los inventarios de materia prima son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, y los inventarios de repuestos al costo de adquisición. Son valuados al costo promedio

ponderado. Las importaciones en tránsito están registradas al valor de la factura del proveedor incrementada por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

3.6 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta), y obligaciones financieras (corriente y largo plazo). Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

El reconocimiento inicial de un activo o pasivo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, será a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra con emisión del instrumento financiero.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, pérdidas y ganancias relacionados con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso.

3.7 Propiedad, planta y equipos

3.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados y los Repuestos Mayores y estratégicos, los cuales iniciarán a depreciarse al momento de utilizarlos considerando para el cálculo la menor vida útil estimada entre la vida útil del repuesto o la propiedad, planta y equipo relacionada.

3.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, terreno, maquinarias y equipos, vehículos, equipos de computación, muebles y enseres, y construcciones civiles, son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de terreno, maquinarias y equipos, vehículos, equipos de computación, muebles y enseres, y construcciones civiles se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación del activo es registrada

en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terreno, maquinarias y equipos, vehículos, equipos de computación, muebles y enseres, y construcciones civiles, incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedad, planta y equipos sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

3.7.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo revaluado de propiedad, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos	33
Vehículos	5
Equipos de cómputo	3
Muebles y enseres	10
Construcciones civiles	35

3.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

3.8 Costos por Préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

3.9 Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.10 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.11 Cuentas por pagar

Son registradas a su valor razonable. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la nota 11.

3.12 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.12.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.12.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

3.12.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

3.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.14 Beneficios a empleados

3.14.1 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.15 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por venta de energía son reconocidos en los resultados del año en función de la prestación de servicios. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.16 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras Entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 16, 32 y 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros podrían tener un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía no tiene activos significativos que generan intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

La política de la Compañía es mantener financiamientos principalmente a tasas de interés fija. Al respecto, la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

Por lo tanto, en opinión de la Administración las tasas fijas no serán modificadas como resultado de los cambios en el mercado.

Riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Administración del riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

El comité de gestión de riesgo de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base semestral.

Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presenta la estimación y juicio contable crítica que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos

de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente, si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

5.2 Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

6. EFECTIVO Y BANCOS

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	1,600	1,666
Bancos	<u>245,534</u>	<u>1,942,660</u>
Total	<u>247,134</u>	<u>1,944,326</u>

Al 31 de diciembre del 2012, bancos incluye saldos en cuentas corrientes en bancos locales.

7. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes:		
Comerciales	1,883,164	1,483,955
Compañías relacionadas, nota 17	169,534	226,898
Anticipos a proveedores	16,309	22,084
Otras	<u>35,875</u>	<u>21,320</u>
Total	<u>2,104,882</u>	<u>1,754,257</u>

Al 31 de diciembre del 2012, Clientes corresponden a los importes por cobrar relacionados con la venta de energía a las empresas estatales de distribución de energía y a la Unidad Eléctrica de Guayaquil, de acuerdo a la liquidación de entrega - recepción de energía emitida por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).

8. INVENTARIOS

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Materiales y repuestos	213,316	140,131
Materias primas	6,884	16,405
En proceso		29,307
En tránsito		530
Total	<u>220,200</u>	<u>186,373</u>

Al 31 de diciembre del 2012, el saldo de inventarios incluye principalmente materiales, repuestos y herramientas empleados en mantenimientos recurrentes.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades, planta y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo o Valuación	42,857,251	42,441,265
Depreciación acumulada	<u>(6,266,214)</u>	<u>(5,572,576)</u>
Total	<u>36,591,037</u>	<u>36,868,689</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	1,321,166	1,321,166
Maquinarias y equipos	32,771,445	33,019,269
Vehículos	22,791	24,161
Muebles y enseres	22,749	22,304
Equipos de computación	14,819	8,679
Construcciones Civiles	2,245,864	2,274,868
Activos no depreciables	<u>192,203</u>	<u>198,242</u>
Total	<u>36,591,037</u>	<u>36,868,689</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Maquinarias y Equipos	Vehículos	Equipos de computación; Muebles y Enseres	Construcciones Civiles	Activos no Depreciables	Total
(en U.S. dólares)							
<i>Costo o valuación</i>							
Enero 1, 2011	1,321,166	36,869,416	31,388	89,278	3,413,316	198,242	41,922,806
Adquisiciones		<u>509,389</u>	<u>1,262</u>	<u>7,808</u>			<u>518,459</u>
Diciembre 31, 2011	<u>1,321,166</u>	<u>37,378,805</u>	<u>32,650</u>	<u>97,086</u>	<u>3,413,316</u>	<u>198,242</u>	<u>42,441,265</u>
Adquisiciones		407,686		14,339			422,025
Ajustes						<u>(6,039)</u>	<u>(6,039)</u>
Diciembre 31, 2012	<u>1,321,166</u>	<u>37,786,491</u>	<u>32,650</u>	<u>111,425</u>	<u>3,413,316</u>	<u>192,203</u>	<u>42,857,251</u>
<i>Depreciación acumulada</i>							
Enero 1, 2011		(3,715,771)	(7,119)	(60,945)	(1,109,444)		(4,893,279)
Depreciación		<u>(643,765)</u>	<u>(1,370)</u>	<u>(5,158)</u>	<u>(29,004)</u>		<u>(679,297)</u>
Diciembre 31, 2011		(4,359,536)	(8,489)	(66,103)	(1,138,448)		(5,572,576)
Depreciación		<u>(655,510)</u>	<u>(1,370)</u>	<u>(7,754)</u>	<u>(29,004)</u>		<u>(693,638)</u>
Diciembre 31, 2012		<u>(5,015,046)</u>	<u>(9,859)</u>	<u>(73,857)</u>	<u>(1,167,452)</u>		<u>(6,266,214)</u>

10. PRÉSTAMOS

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>No garantizados - al costo amortizado</i>		
Compañías relacionadas, nota 17	2,687,362	3,687,362
<i>Garantizados - al costo amortizado</i>		
Préstamos bancarios	20,187,158	22,298,508
Intereses	<u>611,598</u>	<u>685,091</u>
Total	<u>23,486,118</u>	<u>26,670,961</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	7,131,861	7,454,306
No corriente	<u>16,354,257</u>	<u>19,216,655</u>
Total	<u>23,486,118</u>	<u>26,670,961</u>

Un detalle de los préstamos bancarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Corporación Financiera Nacional – CFN</u>		
Préstamo con vencimientos semestrales hasta diciembre del 2020 e interés del 9.12% anual.	15,489,148	17,311,401
<u>Citibank</u>		
Préstamo con pago al vencimiento cuyo plazo vence en marzo del 2013, con interés del 7.75% anual.	3,000,000	3,600,000
<u>Banco Internacional</u>		
Préstamos con vencimientos mensuales hasta abril, julio y agosto del 2013, con tasa de interés anual del 8.95% y 9.76%	295,319	104,290
<u>Produbank</u>		
Préstamo con vencimientos anual hasta noviembre 2013, con interés del 7.25% anual.	350,000	350,000
<u>Banco Guayaquil</u>		
Factoring con vencimiento en enero del 2013, con interés del 9.10% anual	<u>1,052,691</u>	<u>932,817</u>
Total	<u>20,187,158</u>	<u>22,298,508</u>

El préstamo bancario con la Corporación Financiera Nacional “CFN” está garantizado con una hipoteca sobre los terrenos, maquinarias y equipos de la planta industrial, los cuales fueron valorados por US\$2.4 millones y US\$22.2 millones, respectivamente.

11. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores	479,942	398,302
Otros	<u>22,828</u>	<u>21,776</u>
Total	<u>502,770</u>	<u>420,078</u>

Al 31 de diciembre del 2012, proveedores corresponden a facturas por compras de materiales, repuestos y servicios, las cuales tienen vencimientos promedio desde 30 hasta 60 días y no devengan intereses por US\$320,699 y saldos pendientes por adquisiciones de maquinarias y equipos por US\$159,243.

12. IMPUESTOS

12.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corriente:</i>		
Crédito Tributario impuesto a la renta	<u>148,958</u>	<u>270,493</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta	99,203	
Impuesto al Valor Agregado -IVA y Retenciones	63,957	57,824
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	16,257	13,717
Otros impuestos	<u>1,947</u>	<u>11,568</u>
Total	<u>181,364</u>	<u>83,109</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011). Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,697,674	1,214,269
Gastos no deducibles	414,300	253,021
Otras partidas conciliatorias	(41,272)	
Amortización de pérdidas tributarias		<u>(141,990)</u>
Utilidad gravable	<u>2,070,702</u>	<u>1,325,300</u>
Impuesto a la renta causado	<u>476,262</u>	<u>318,072</u>
Anticipo calculado (1)	<u>253,432</u>	<u>147,329</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	476,262	318,072
Impuesto a la renta diferido	<u>166,768</u>	<u>26,501</u>
Total	<u>643,030</u>	<u>344,573</u>

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado, no han sido fiscalizadas y están abiertas para revisión las correspondientes a los años 2009 al 2012, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos y gastos.

12.2 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Provisión	476,262	318,072
Anticipo pagado	(141,753)	(147,329)
Retenciones en la fuente	(109,459)	(111,679)
Crédito tributario por ISD	(4,312)	
Compensación crédito tributario	<u>(121,535)</u>	<u>(59,064)</u>
Saldos al final del año	<u>99,203</u>	

12.3 Saldos del impuesto diferido

Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados ... (en U.S. dólares) ...	Saldos al fin del año
<i>Año 2012</i>			
<i><u>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</u></i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipos revaluados	96,334	166,768	263,102
<i>Año 2011</i>			
<i><u>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</u></i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipos revaluados	69,833	26,501	96,334

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

•La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23.5%.

•La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180 - Con fecha 30 de mayo del 2012, el Servicio de Rentas Internas promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideraban sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

Sin embargo, la Compañía decidió continuar tomando como gasto no deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores, consecuentemente, la Compañía mantendrá el pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Participación trabajadores	299,590	214,282
Provisiones	151,329	166,622
Beneficios sociales	95,864	76,079
Otros	_____	<u>9,751</u>
Total	<u>546,783</u>	<u>466,734</u>

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

De acuerdo con el Protocolo de Kyoto, aquellos proyectos que generen reducciones adicionales de dióxido de carbono pueden calificar bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio y emitir certificados de emisiones reducidas conocidos como bonos de carbono, los cuales son negociables y se cotizan en mercados internacionales.

En septiembre 22 del 2006, la Compañía suscribió un contrato de venta de bonos de carbono con CAF – Netherlands CDM Facility, una entidad domiciliada en Holanda, para la venta de 385,470 bonos de carbono, los cuales serán emitidos una vez que la Compañía califique bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio. El precio pactado para la venta de cada certificado es de €7.45. En octubre 18 de 2006, la Compañía recibió US\$1,079,492 en concepto de anticipo para la venta de bonos de carbonos.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración manifiesta que los certificados de carbono serán emitidos entre octubre y noviembre del 2013.

15. PATRIMONIO

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2012, representa 10 millones de acciones de un valor nominal de US\$1.00 cada una, todas ordinarias y nominativas.

Reserva Legal - La Ley General de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Revalorización de propiedades - Representa el incremento en el valor de US\$1.3 millones, por avalúo técnico realizado por peritos independientes. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

16. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos de administración	1,783,767	1,876,685
Gastos financieros	<u>2,429,459</u>	<u>2,895,850</u>
Total	<u>4,213,226</u>	<u>4,772,535</u>

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Costos Financieros	2,429,459	2,895,850
Honorarios y servicios	741,342	429,156
Participación utilidades trabajadores	299,590	214,280
Impuestos y contribuciones	294,813	736,386
Sueldos y beneficios sociales	195,036	157,361
Gastos por depreciación y amortización	125,039	126,722
Seguridad	64,586	51,139
Gastos de mantenimiento y reparaciones	7,031	5,065
Otros gastos, neto	<u>56,330</u>	<u>156,576</u>
Total	<u>4,213,226</u>	<u>4,772,535</u>

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por Cobrar:</i>		
Compañía Azucarera Valdez S. A.	14,671	64,674
Codana S. A.	<u>154,863</u>	<u>162,224</u>
Total	<u>169,534</u>	<u>226,898</u>
 <i>Préstamos a largo plazo</i>		
Compañía Azucarera Valdez S. A.	2,332,014	2,332,014
Sella Business Inc.	<u>355,348</u>	<u>1,355,348</u>
Total	<u>2,687,362</u>	<u>3,687,362</u>

Los préstamos a largo plazo con compañías relacionadas no tienen vencimientos establecidos y no generan intereses, excepto la obligación a largo plazo con Compañía Azucarera Valdez S.A. que genera un interés del 9% anual.

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Compañía Azucarera Valdez S. A.(ventas):</i>		
Energía y vapor	4,888,027	5,070,984
Reembolsos y ventas varias neta	413,609	213,545
 <i>Compañía Azucarera Valdez S. A.(compras):</i>		
Alquiler de equipo	668,975	735,872
Bagazo	621,921	946,562
Materiales, repuestos y otros	101,968	348,795
Servicios prestados varios	615,911	55,976
Intereses financieros	209,880	
 <i>Codana S.A. (ventas):</i>		
Vapor	415,929	313,384

En el año 2012 las compras efectuadas por la Compañía fueron compensadas con las cuentas por cobrar por venta de energía eléctrica y vapor facturado a Compañía Azucarera Valdez S. A., de conformidad con lo establecido en los contratos firmados, en virtud que tales bienes y servicios son proporcionados por la mencionada compañía relacionada, nota 19.

18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2012, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2013. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa.

19. CONTRATOS

Contrato de Compraventa de Energía y Vapor - En junio 30 del 2005, la Compañía suscribió contratos de compra-venta de energía eléctrica y vapor con Compañía Azucarera Valdez S. A. Este contrato fue suscrito de acuerdo a lo señalado en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos. Los principales términos del contrato establecen lo siguiente:

- El precio de US\$0.035 por kilovatio/hora y US\$0.40 por cada Kilo-libra de vapor. En el año 2009 el precio por kilovatio / hora fue establecido a US\$0,070 de común acuerdo entre las partes.

En septiembre del 2008, la Compañía firmó un nuevo adendum al contrato principal, en el cual las partes contratantes deciden de común acuerdo incrementar el precio del kilo-libra de vapor a US\$1,15 el cual entró en vigencia para la zafra 124 correspondiente al periodo de junio a diciembre del 2008, el mismo que se mantiene para el año 2012.

- Los valores por la venta de energía y vapor facturados, serán cancelados por Compañía Azucarera Valdez S. A. mediante el mecanismo de compensación conforme las reglas del código civil considerando para el efecto la condición de acreedoras y deudoras que entre las partes suscriptoras de este contrato se produce, considerando los contratos de compraventa Bagazo de caña de azúcar y de energía suscrito entre las compañías, para lo cual se elaboraran las correspondientes liquidaciones por cada uno de los contratos en forma mensual, con las cuales se procederá a la compensación.

- El contrato tiene vigencia de diez años, pudiendo ser renovado a su vencimiento previo acuerdo de las partes Durante el año 2012, Ecoelectric S. A. facturó a Compañía Azucarera Valdez S. A. venta de energía eléctrica y vapor por US\$2.6 y US\$2.3 millones, respectivamente.

Contrato de Arrendamiento con Opción de Compra - Suscrito entre Compañía Azucarera Valdez S. A. y Ecoelectric S. A. el 5 de julio del 2004. Mediante este contrato, Compañía Azucarera Valdez S. A., entrega en arrendamiento a Ecoelectric S. A., equipos que componen la central de autogeneración de energía eléctrica. Los términos del contrato establecen:

- El canon de arrendamiento anual será de US\$668,978; el mismo que la arrendataria comenzará a pagar una vez que la planta eléctrica inicie su operación comercial y se realizarán en seis cuotas desde el mes de julio al mes de diciembre de cada año.

- Ecoelectric S. A., reembolsará a Compañía Azucarera Valdez S. A., los gastos que por concepto de operación, mantenimiento y reparaciones se incurran en los equipos alquilados. Sobre este valor de reembolso, la Compañía Azucarera Valdez S. A., cobrará una comisión del 1.5% por gestión administrativa.

- El plazo del contrato es de 5 años contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, sin perjuicio que se dé por terminado una vez que Ecoelectric S. A., adquiera el equipamiento nuevo que tendrá la planta eléctrica. El contrato se renovará automáticamente si ninguna de las partes da por terminado la relación con 90 días de anticipación al vencimiento.
- Ecoelectric S. A. tendrá la primera opción de compra en el caso que la arrendadora decida dar en venta el bien mueble objeto del contrato, en cuyo caso los cánones pagados serán imputados al precio de venta del bien.

Compra de Bagazo y Agua Tratada - En junio 30 del 2005, la Compañía suscribió con Compañía Azucarera Valdez S. A., contrato para la compra de bagazo de caña de azúcar y agua tratada. Los términos del contrato establecen que el precio fijado para el primer año de operación es US\$1.5 por cada tonelada de bagazo de caña de azúcar y US\$0.20 por cada kilo libra de agua tratada. Este precio será confirmado o reajustado anualmente, previo acuerdo entre las partes. El contrato tiene vigencia de 10 años.

Durante el año 2012, Ecoelectric registró compra de 414,614 toneladas de bagazo de caña de azúcar, lo cual representó US\$621,921.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 27 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 27 del 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.